

Mesa Decanos

Martes 11 de junio de 2019

1. Asistentes

- Antonio Walker Prieto. Ministro de Agricultura.
- María Emilia Undurraga. Directora Nacional de ODEPA.
- Adolfo Ochagavía. Subdirector de ODEPA.
- Marta Alfaro. INIA.
- Rodolfo Campos. FIA.
- Santos Prieto. Facultad de Ingeniería, Tecnología e Innovación, Universidad de Aconcagua.
- Waldo Lira. Escuela de Agronomía, Universidad de Aconcagua.
- Ximena Araneda. Facultad de Recursos Naturales, Universidad Católica de Temuco.
- Cecilia Echeverría. Facultad de Ciencias Agropecuarias y Medicina Veterinaria, Universidad Pedro de Valdivia.
- Karla Vera. Facultad de Medicina Veterinaria y Agronomía, Universidad de Las Américas.
- Jorge Cancino. Facultad Ciencias Forestales, Universidad de Concepción.
- Guillermo Wells. Facultad Agronomía, Universidad de Concepción.
- Nelson Loyola. Facultad Ciencias Agrarias y Forestales. Universidad Católica del Maule.
- Philippo Pszczólkowski. Escuela de Agronomía, Universidad Mayor.
- Macarena Vidal. Facultad Medicina Veterinaria, Universidad Mayor.
- Rodrigo Figueroa. Facultad Agronomía e Ingeniería Forestal, UC. Quién además actúa en representación de Rodolfo Pihán, Presidente del Consejo de Decanos CRUCH y Decano UFRO.
- Rodrigo Echeverría. Facultad Ciencias Agrarias, Universidad Austral.
- Roberto Neira. Facultad Agronomía, Universidad de Chile.
- Carmen Luz de la Maza. Facultad Ciencias Forestales, Universidad de Chile.
- Juan Eugenio Alvaro. Facultad Ciencias Agronómicas y Alimentos, PUCV.
- Pilar Mazuela. Facultad Ciencias Agronómicas, Universidad de Tarapacá.
- Hermine Vogel. Facultad Ciencias Agrarias, Universidad de Talca.
- Alvaro Reyes. Facultad de Agronomía, Universidad Santo Tomás.
- Juan Ignacio Domínguez. Asesor Dirección Nacional de ODEPA

Se excusan:

Enrique Muñoz. Escuela de Ingeniería Forestal, Universidad Mayor

Jorge Crossley. Facultad de Recursos Naturales y Medicina Veterinaria, Universidad Santo Tomás.

Rodolfo Pihán, Presidente del Consejo de Decanos CRUCH y Decano UFRO

2. Agenda de la reunión

- Saludo del Ministro
- Presentación FIA
- Presentación INIA
- Presentación Odepa
- Apertura del diálogo.
 - a. *¿Cómo ven y como proyectan la agricultura en Chile y qué políticas públicas son necesarias para lograrlo?*
 - b. Temas varios

3. Comentarios y discusión

El Ministro de Agricultura preside la reunión, con unas palabras de bienvenida, y explicando la agenda de temas a tratar en esta reunión. La Directora de Odepa comenta sobre la importancia de la vinculación con el mundo académico y le da la palabra al INIA y al FIA.

INIA da cuenta de los desafíos del sector a escala global y su relación con los ODS y el cambio climático; además, de sus ejes estratégicos como institución, sus lazos internacionales y ejemplos de su quehacer (más detalles en la presentación adjunta en el anexo). Por su parte, FIA informa sobre la alta cantidad de propuestas no pertinentes en la Convocatoria Nacional FIA 2018 y algunos de sus desafíos (más detalles en la presentación adjunta en el anexo).

Finalmente, ODEPA da a conocer sus ejes estratégicos, con énfasis en los proyectos clave para el mundo académico.

En la discusión se plantea lo siguiente:

Universidad de Concepción plantea la necesidad de implementar nuevas reglas de acreditación a los claustros académicos, ya que si siguen tal como están, varios programas de postgrado corren el riesgo de desaparecer. Esta instancia puede servir para validar reglas entre instituciones. Por otra parte, recuerda sobre la urgencia de tener un ordenamiento territorial rural.

Universidad Católica da cuenta de la importancia de este tipo de espacios, cada vez más escasos, lo que lo hace una tarea muy desafiante desde el punto de vista de la coordinación en temáticas relevantes. Agradece un ministerio activo, cercano y dinámico. Plantea preocupación por la creciente imagen de la agricultura como una actividad contaminante, la necesidad de una ley de uso de suelo y de planes regionales de ordenamiento territorial; y, por último, la necesidad de un nuevo modelo para el uso del agua. Sugiere trabajar en la legislación en el uso de plaguicidas y, por otro lado, propone que el ministerio de cuenta de las líneas de trabajo en las

temáticas que no fueron priorizadas y poner algún énfasis en fondos para investigación para asegurar la continuidad de los proyectos relevantes para el país.

Universidad de Chile enfatiza la necesidad de una mayor asignación de fondos para la investigación con el objetivo de lograr una real innovación en la agricultura ya que se requiere transformar la industria agrícola en un polo de desarrollo de tecnología, que exporte no solo alimentos, sino que además, conocimientos e innovaciones tecnológicas

Por otra parte, propone trabajar más en cumplir con los ODS, ya que da cuenta de la destrucción del bosque nativo en pos de la alimentación. Finalmente, propone hacer reuniones más a menudo, ya que considera que hay muy buena representatividad en la mesa.

Universidad Mayor sugiere la necesidad de integrarse con otros ministerios para realmente generar un impacto en los agricultores.

Por otra parte, propone vincular la visión desde las ciencias sociales. Creen que hace falta una alianza estratégica con el turismo, de manera de poder llevar el turismo a las ciudades.

Universidad Católica del Maule da cuenta del importante rol que han tenido los gobiernos regionales en la investigación, ya que han sabido priorizar proyectos donde se vislumbra un producto final. Esto ha generado una diversificación del tipo de publicaciones, desde las ISI hacia extensión.

Universidad de Talca pone énfasis en el tema de seguridad alimentaria en el área hortícola. Hay poca investigación, desinformación en temas de inocuidad y falta de académicos.

Universidad de Tarapacá sugiere la necesidad de responsabilizar la comercialización de productos que puedan poner en riesgo la salud de las personas, especialmente hortícolas. Propone que el INIA pueda trabajar de manera independiente en la región.

Universidad de Las Américas sugiere que todo lo que se publica con fondos públicos debería ser de libre acceso, sin costo.

Universidad Santo Tomás propone tomar experiencias de otros países el ámbito del financiamiento agrícola, que podrían replicarse en Chile (ejemplo de China).

Universidad de Aconcagua recuerda que al ser Chile un país proveedor de alimentos, tiene un rol muy importante en situaciones de crisis, ya que cuando baja el crecimiento de un país, los consumidores no dejan de alimentarse, por lo que la agricultura pasa a ser un sector “seguro” desde el punto de vista de la inversión privada. También propone inversiones en donde los agricultores puedan pagar por el agua.

Universidad Católica de Temuco propone que en postulaciones a concursos como FIA se exijan vínculos asociativos en los proyectos. También recuerda la necesidad de tener profesionales que tengan una mirada global y el rol de las instituciones en la adaptación de los currículos académicos en ese rol social y global que hoy se necesita, especialmente en las zonas rurales.

Universidad Pedro de Valdivia plantea la necesidad urgente de educar a los agricultores en temas de asociatividad, ya que hay una cierta reticencia en las ciertas comunidades por falta de información o por malas experiencias previas.

Universidad Austral da cuenta de la débil coordinación de las instituciones con los organismos del estado. Plantea la necesidad urgente de involucrar al ministerio de educación, ya que es fundamental aunar criterios entre objetivos educativos de las instituciones y las mediciones en investigación.

Por último, la **PUCV** recuerda la necesidad de pasar a una sociedad que venda bienes y servicios, y no *commodities*. Para ello se necesita creer en la investigación y aumentar los fondos.

ACUERDOS

- 1) Agendar próxima reunión en la ciudad de Arica, sede Universidad de Tarapacá.
- 2) Conformar dos subcomisiones e inscribirse
 - a. Modernización de la agricultura (Inocuidad, fortalecimiento sector, economía circular, energía)
 - b. Articulación de la investigación
- 3) Nombrar por institución una contraparte para prácticas profesionales e informar a Magdalena Vergara
- 4) Nombrar por institución una contraparte para organización de actividades conjuntas
- 5) Enviar las presentaciones vía correo electrónico

